

FUE INAUGURADO EL XI CURSO PANAMERICANO DE METALURGIA EN LA FACULTAD DE QUIMICA



EL XI CURSO PANAMERICANO DE METALURGIA fue inaugurado el viernes primero de los corrientes, por el Lic. Sergio Domínguez Vargas, en representación del Rector de la UNAM. Lo acompañan, de izquierda a derecha: Sr. Enrique Ayala Medina, Gerente de la Cámara Nacional del Hierro y del Acero; Dr. José F. Herrán, Director de la Facultad de Química; Lic. Gerardo Bueno Zirión, Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; Dr. Agustín Ayala Castañares, Coordinador de la Investigación Científica de la UNAM e Ing. Marcio Rivas Solís, Subdirector Técnico del Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial.

“La única manera de cerrar la brecha tecnológica que nos separa de los países industrializados y de hacer frente a las necesidades de los años venideros, consiste en preparar y organizar a los grupos humanos sin los cuales es imposible el desarrollo”, afirmó hoy el licenciado Gerardo Bueno Zirión, Director

General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, durante la inauguración del XI Curso Panamericano de Metalurgia.

El acto tuvo lugar el día 1o. del presente mes en el Auditorio de la Facultad de Química, en la Ciudad Universitaria.

El Lic. Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la

UNAM, en representación del Rector, Dr. Guillermo Soberón Acevedo, hizo la declaratoria inaugural. En el presidium lo acompañaron el Sr. Enrique Ayala Medina, Gerente de la Cámara Nacional del Hierro y del Acero; el Dr. Agustín Ayala

(Sigue en la pág. 2)

(Viene de la pág. 1)

Castañares, Coordinador de la Investigación Científica de la UNAM; el Dr. José F. Herrán, Director de la Facultad de Química y el Ing. Marcio Rivas Solís, Subdirector Técnico del Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial.

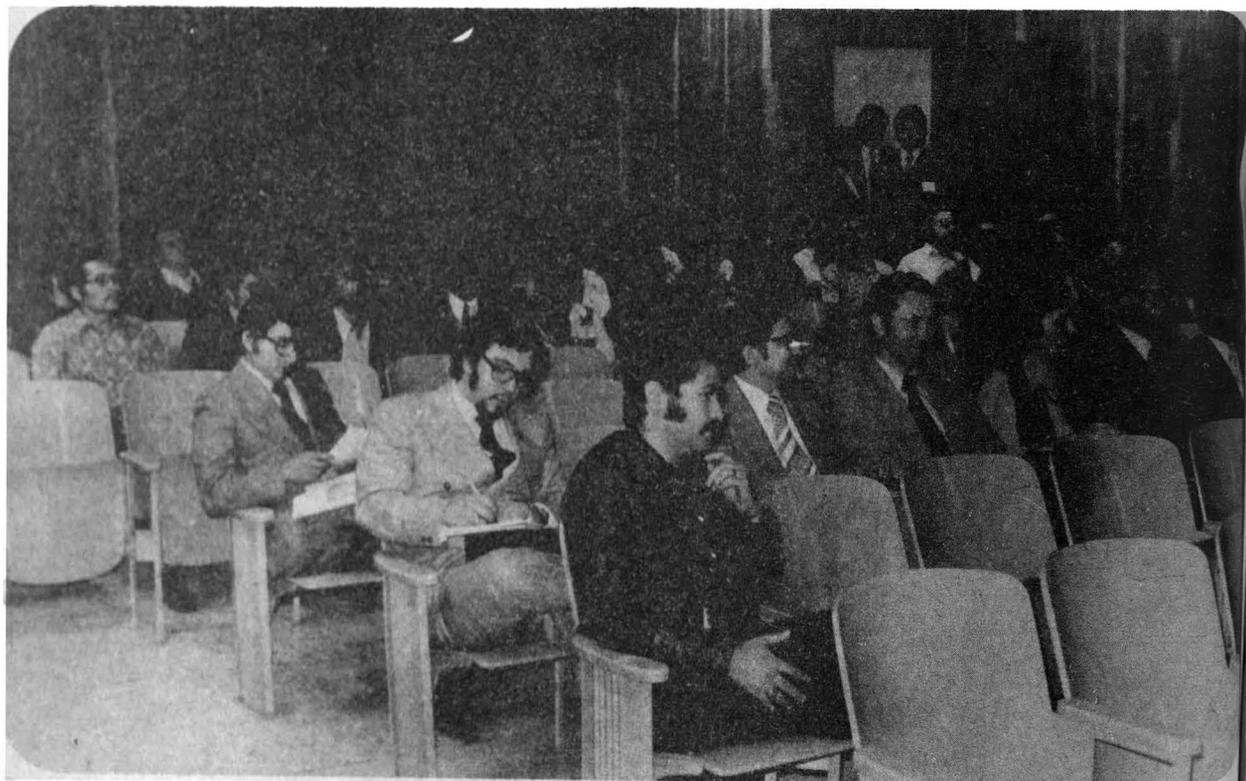
El Lic. Bueno Zirión afirmó lo anterior al evaluar los logros de los cursos panamericanos ya impartidos, principalmente el que se inició hace aproximadamente un año en nuestro país. Dijo que las actividades de estos cursos han sido positivas ya que se han orientado a

Y agregó:

"Se ha considerado, por ejemplo, que para la década siguiente esta industria necesitará aumentar considerablemente su personal técnico de alta calificación. A nivel directivo se estima que se requerirán más de 150 personas, y a nivel operativo cerca de 1000 profesionales de alto nivel".

Explicó que para mantenerse en el mercado internacional, exportar y no rezagarse en su producción tecnológica, la industria siderúrgica, "deberá prestar atención a labores de investigación y desarrollo. Esto se está

En seguida señaló la importancia del curso que en esos momentos se iniciaba, mismo que permite el intercambio de conocimientos y la colaboración entre las instituciones participantes y la cooperación para la formación de nuevos y mejores profesionales de alto nivel, que ayuden a afrontar los problemas que la nación y el continente tienen enfrente. "Además de constituir un mecanismo de cooperación muy importante, estos cursos son un paso firme para el fortalecimiento de la ciencia y la tecnología del país y de otros países de América Latina", concluyó.



Aspecto de la Asistencia a la inauguración del XI Curso Panamericano de Metalurgia.

impulsar el desarrollo tecnológico de la industria metalúrgica nacional y latinoamericana, formando recursos de alto nivel.

Dijo que era muy positivo que este tipo de cursos, "serán de mayor especialidad conforme pasa el tiempo, porque hay que tomar en cuenta que la industria siderúrgica mexicana, dentro de sus planes de expansión y consolidación, tendrá para 1980 que realizar grandes ampliaciones en todas las bases de su actividad".

haciendo ya a través del Instituto Mexicano de Investigaciones Siderúrgicas".

Indicó que es necesaria la continuidad de estos cursos y propuso "la estructuración de un plan general de promoción y fortalecimiento de las instituciones dedicadas al área de desarrollo".

"Consideramos que la aplicación de un programa amplio de apoyo en las actividades científicas y tecnológicas en la metalurgia nacional es una de las acciones prioritarias", dijo.

Por su parte, el Ing. Alejandro Espriú, Coordinador Institucional del XI Curso Panamericano de Metalurgia, hizo un recuento de los resultados del curso celebrado hace un año en nuestro país, y en el que, como el inaugurado, participaron la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional, CENETI, el CONACYT y el Instituto Nacional del Hierro y del Acero.

Al concluir la ceremonia, los asistentes hicieron un recorrido por las instalaciones universitarias.

"DISEÑO OPTIMO EN INGENIERIA SISMICA", TRABAJO DE ROSENBLUETH EN LA REVISTA DE INGENIERIA

La revista **Ingeniería**, órgano oficial de la misma Facultad que trimestralmente publica lo más destacado de las investigaciones y los trabajos académicos de la especialidad, reproduce en su número correspondiente a julio-septiembre de 1975, un interesante trabajo del ingeniero Emilio Rosenblueth, denominado "Diseño Optimo en Ingeniería Sísmica".

Se refiere a la importancia del diseño estructural para producir estructuras óptimas y prevenir las construcciones contra la sismicidad, y señala las características que para tal efecto deberán reunir estos diseños.

Dice el ingeniero Rosenblueth que "Para destacar las características propias de tal disciplina se elegirá una estructura relativamente sencilla y se supondrá que solo puede fallar ante sismos. . ."

"Es nuestro interés, agrega, al ilustrar el proceso del diseño, destacar los pasos que son más propios del diseño sísmico, sin incurrir en las complicaciones que implicaría estudiar un edificio con gran número de grados de libertad y modos potenciales de falla".

Después explica que los modos de falla equivalen al término técnico de estados límites y apunta que éstos pueden ocurrir únicamente en el siguiente orden: "el estado de daño no estructural y el de colapso. Ambos están determinados por las rigideces y las resistencias del sistema constituido por la estructura y los elementos no estructurales. Estos parámetros de diseño, dice, tienen el inconveniente de que no se pueden hacer variar independientemente unos de otros. . ."

Explica los lineamientos que ha seguido y los fines con que esta investigación se ha realizado y señala: "Escogeremos dos parámetros estadísticamente independientes, apropiados para estructuras de concreto reforzado".

"El interés primordial de esta investigación, aclara, no radicará en los detalles de la optimización ni en los resultados numéricos, sino en el enfoque general de optimización como meta del diseño. Uno de los problemas más importantes en este proceso es la sismicidad, en cierta forma la definición de los temblores de diseño. . ."

Establece tres clases de sismicidades: local, regional y micro-

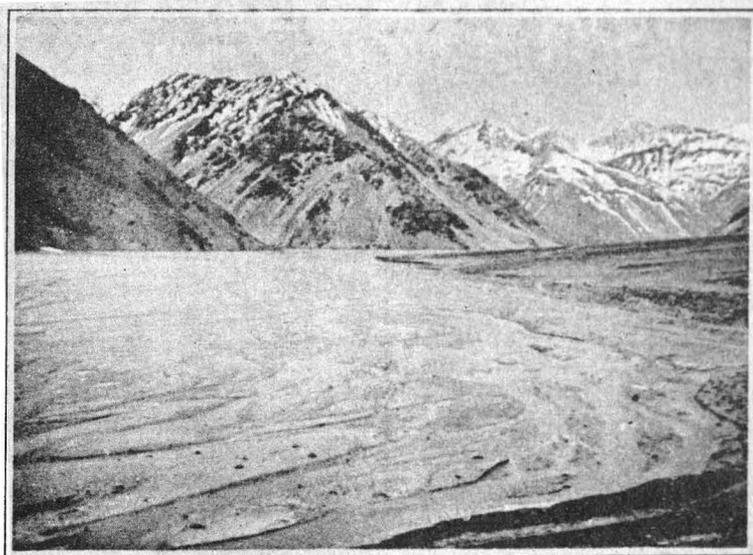
La revista citada, número tres del volumen XLV, incluye también los trabajos de: J. Antonio Maza Alvarez y Carlos Cruickshank Villanueva sobre "Estabilidad de Cauces Arenosos"; de Ernesto Macías Pérez, sobre "Introducción al Estudio de Una Planta Nucleoeléctrica"; "Aplicaciones de la Teoría de Grupos Finitos", de Jorge Gil; "REPCO: Programa para toma de decisiones en el Control de

PORTADA



Ingeniería

ORGANO OFICIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

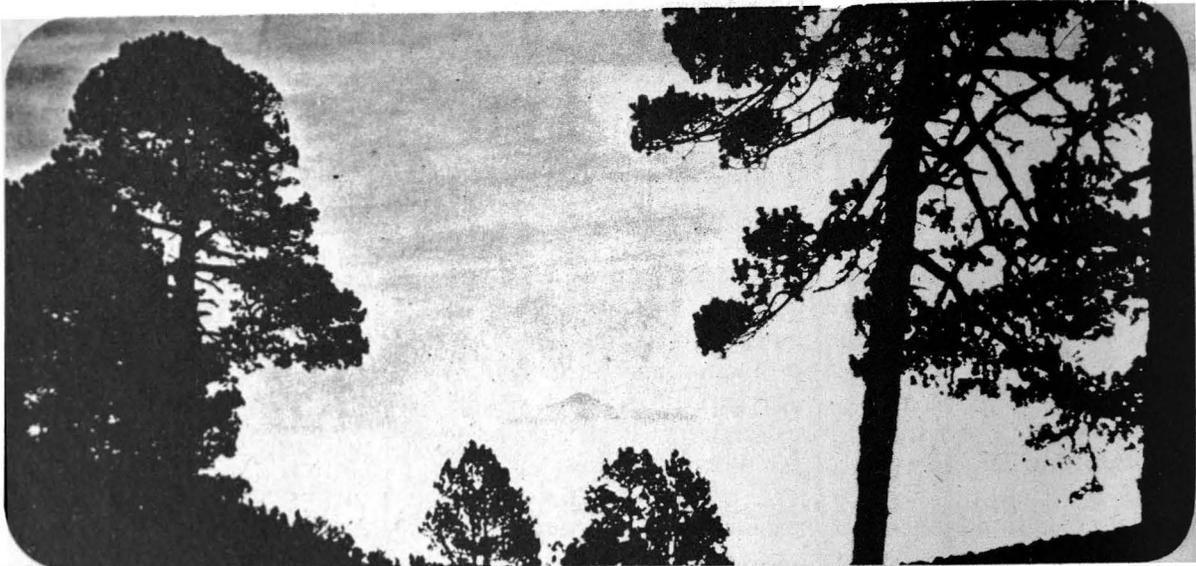


JULIO-SEPTIEMBRE 1975

regional, y explica las características de cada uno.

Este trabajo del ingeniero Rosenblueth, ampliamente expone lo que ha llamado "optimización" de las estructuras para prevenir la sismicidad.

Obra", de Víctor Manuel Morales Nájjar; asimismo, "Programa para resolver por el Método del Elemento Finito el Flujo establecido en suelos", de Agustín Tristán, y de Gastón Mendoza Gámez, "Conservación de fuentes naturales de agua".



PRECISA CREAR CONCIENCIA EN EL PUEBLO SOBRE LA VERDADERA FUNCION DE LOS PARQUES NACIONALES

Continuando con el Ciclo de Conferencias sobre La Situación de los Parques Nacionales en México, que se han venido efectuando desde el 23 de julio del año en curso en el Aula "Salvador Allende" del Instituto de Geografía de la UNAM, el día 4 de agosto el Profesor de Geografía y Presidente del Ateneo Nacional de Investigaciones Geográficas de la Escuela Normal Superior, Jorge Rivera Aceves, sustentó una conferencia que llevó el título **Los Parques Nacionales y la Recreación**.

Entrevistado el conferencista, por este órgano informativo, manifestó: "No debe confundirse el concepto de parque nacional con el de parque recreativo. Los parques nacionales pueden ofrecer recreación, pero en forma limitada porque éstos tienen funciones específicas desde el punto de vista de la conservación del medio ambiente; en los segundos se puede ofrecer una gama mucho más amplia de recreación que no puede de ninguna manera ofrecerse en los parques nacionales puesto que debe conservarse para beneficio de la comunidad. Tenemos también las áreas de interés histórico, como son las zonas arqueológicas, cuyo objetivo fundamental es incre-

mentar el acervo cultural de los visitantes, pero ello implica también un tipo de esparcimiento.

"Las áreas verdes tienen singular importancia para la investigación científica relacionada con la conservación del medio ambiente, y es notorio que como resultado de la explosión demográfica está habiendo una continua invasión y destrucción de los bosques, de los suelos, alteración del ciclo hidrológico etcétera, lo cual se traduce en un medio ambiente cada vez más viciado.

"Hay la necesidad de crear, de una manera oficial, áreas que estén preservadas de estas presiones, o uso, de parte de la población, o se corre el riesgo de la desaparición de los parques nacionales, o áreas verdes, y toda una categoría de áreas naturales que deben estar sujetas a estricta preservación".

Acerca de las medidas preventivas que deben tomarse en este sentido, apuntó: "En el caso de los parques nacionales sería recomendable que se coordinara la afluencia de la población a este tipo de áreas naturales que son los pulmones de las grandes urbes y que, como ya mencioné, tienen una función científica

primordial. Que se sujete a un visitante a determinadas reglas de conservación, entre las que estarían el hacer campamentos sólo en lugares específicamente destinados para ello, hacer sus recorridos a través de caminos previamente trazados, dedicarse a la contemplación de paisajes únicamente desde los miradores, pero no permitirle actividades que pongan en peligro la naturaleza".

Insistió: "Los parques nacionales también ofrecen posibilidades de recreación pero en forma limitada, son otras las áreas recreativas, en las que se pueden permitir actividades de carácter físico como son las actividades deportivas, por ejemplo, que pueden minar la riqueza natural de las áreas verdes".

"A estos problemas -dijo- debe darseles mayor difusión, debe crearse en la conciencia de la población el concepto adecuado de parque nacional y de sus funciones, que se de cuenta del peligro que se corre en el futuro si no se preservan las áreas verdes, que generan el oxígeno indispensable para todos los procesos biológicos. No debemos limitar el desarrollo de la vida, porque es en perjuicio del propio hombre".

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México, el día 31 de julio inició una serie de trabajos con el objetivo de precisar el concepto de enfermería en México. Los trabajos a que se hace mención concluirán el próximo 27 de agosto, y son motivados por el reciente análisis del plan de estudios de la carrera de enfermería en la UNAM.

La inauguración de las actividades tuvo verificativo en el salón de actos de la antigua Escuela de Medicina, y fue presidida por la Sra. Lic. Marina Guzmán Vanmeeter de Cisneros, Directora de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la U.N.A.M. El trabajo con el cual se iniciaron estas actividades llevó como título



de otras disciplinas que actúan como coordinadores de los grupos de trabajo.

co, profesor de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la UNAM.

También participan directoras y profesores de escuelas de enfermería incorporadas a la UNAM, así como jefes de enfermeras de instituciones sanitario asistenciales, entre ellos: La Srita. Esperanza Sosa Vázquez, Directora General de Enfermería de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, Srita. Gloria Sevilla García, jefe de enfermeras del Hospital Infantil de México; Sritas. Ma. de la Luz Pesqueira y Lutecia Chacón Alvarez, representantes del IMSS. y Sritas. Ma. Elena Rojo y Beatriz García, representantes del ISSSTE.

También colaboran las siguientes escuelas de enfermería: del Hospital de Nutrición; de la Armada de México; del Hospital Español; del Hospital Escandón; del Instituto Marillac y de la Cruz Roja Mexicana.

Con esta importante labor se pretende llegar a encontrar el concepto adecuado de la enfermería, a través del cual se podrá enfocar la reestructuración del plan de estudios de enfermería en la UNAM.

SE BUSCA ESTABLECER EL CONCEPTO ACTUAL DE LA ENFERMERIA EN MEXICO

“Concepto de Enfermería a través de un enfoque interdisciplinario”.

La labor a desarrollar tiene la finalidad de fijar las bases para reestructurar el programa que actualmente rige en la carrera de enfermería, para lo cual es necesario conocer los objetivos y la filosofía de la misma. La metodología que se está utilizando es a través de discusión en grupos, en los que participan profesionales

Entre los coordinadores de los grupos están: La antropóloga Margarita Nolasco de Melesio, investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia; el Dr. Patricio Hevia, jefe de Medicina Comunitaria del Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez; Lic. en Sociología Carlos Azmitia, profesor de la Escuela de Enfermería del ISSSTE; Nicolás Sarmiento Rosado, Sicoanalista y Médi-

**SEMINARIO
DE MECANICA
TEORICA Y
APLICADA,
A PARTIR DEL
21 DE AGOSTO**

La Sección de Mecánica Teórica y Aplicada de la División de Estudios Superiores de la facultad de Ingeniería, organiza un Seminario de Mecánica en el que podrán participar maestros del área, ingenieros y estudiantes.

El seminario inicia sus actividades docentes el día 21 de agosto con la ponencia "Aislamiento térmico en aplicaciones industriales" a cargo del doctor Gustavo Best, del Centro de Investigaciones de Materiales.

A partir de esta fecha, las subsiguientes conferencias serán impartidas cada ocho días por diversos especialistas que analizarán los aspectos de la ingeniería mecánica, en el auditorio de la propia División de Estudios Superiores.

Este seminario, según informaron las autoridades de la Facultad, tiene el valor de dos créditos académicos para los

alumnos que cursen los estudios de nivel superior.

Algunos de los temas que durante el Seminario serán tratados son los siguientes: "Temblores como componentes", "Experimentos sobre el flujo de los vórtices", "Posibilidades y métodos de endurecimiento de materiales", "Enfriamiento de plantas térmicas", "Flujo de fluidos viscosos alrededor de cuerpos sumergidos y el cilindro", "Pasividad y estabilidad en sistemas no lineales", "Análisis de un absorbedor de energía tipo Yo-Yo", "Cálculo de la transferencia de calor en mecánica de fluidos al diseño y seguridad de reactores nucleares", "Aplicación de métodos numéricos al diseño de estructuras", "Modelo estocástico para el riesgo de incidencia de marejadas", "Análisis del sistema de enfriamiento de un transformador de distribución".

El maestro en Ciencias Ismael... es el coordinador del Seminario. La persona a quien se puede recurrir para obtener información al respecto, en el teléfono 106 de la División de Estudios Superiores de la facultad de Ingeniería.

La admisión será gratuita y el costo de los cursos será de las 18 a las 20 horas.



**DIRECCION GENERAL
DE LA
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
TEMPORADA TEATRAL 1975**

**CIRCULO VICIOSO
DE
JOSE AGUSTIN**

**PLANTEL "ERASMO CASTELLANOS QUINTO" (2)
(CUARENTA ANIVERSARIO DE SU FUNDACION)**

**4 AL 8 DE AGOSTO - 19.30 HRS.
EN EL PARANINFO**

COORDINACION ACADEMICA Y CULTURAL

**IMPARTIRAN
TERAPIA FISICA
DE LENGUAJE**

Para los estudiantes que hayan concluido sus estudios de Bachillerato o Vocacional, la Dirección General de Rehabilitación de la Secretaría de Salubridad y Asistencia hace extensiva la invitación para que se inscriban en los cursos para técnicos en Terapia Física, Terapia Ocupacional, Terapia de Lenguaje, Ortesis y Protésista, que darán comienzo este mes.

En la invitación dirigida a las autoridades Universitarias por la Subsecretaría de Asistencia de la Dirección de Rehabilitación, se

MAESTRIA EN ENSEÑANZA SUPERIOR

La Facultad de Filosofía y Letras, convoca a los profesores de la UNAM interesados en cursar la Maestría en Enseñanza Superior, a presentar concurso de admisión, de acuerdo con los requisitos que a continuación se señalan:

- 1) Poseer título profesional o grado universitario superior al de bachiller.
- 2) Presentar constancia de ejercicio docente en la UNAM.
- 3) Presentar constancia de traducción de un idioma extranjero entre los siguientes: Inglés, Francés y Alemán.
- 4) Presentar currículum vitae.

La solicitud y los documentos requeridos deberán presentarse por duplicado en las oficinas de la División de Estudios Superiores de esta Facultad, en horas hábiles, del 4 al 7 de agosto de 1975.

CURSOS PARA TECNICOS EN TERAPIA OCUPACIONAL, ORTESISTA Y PROTESISTA

que los motivos de estos es el de "integrar a los al ritmo productor del de hacerlos útiles a ellos a pesar de sus incapacidades" y afirma que se requiere un gran número de personal especializado que integre los servicios de los Centros de Rehabilitación existentes, o que en un próximo inicien sus activi-

man que para el efecto se preparando médicos especia-

listas en Rehabilitación y en Comunicación Humana, así como el personal técnico que se requiere para formar, con los mencionados especialistas, el equipo que lleve a cabo la rehabilitación integral de los inválidos.

Agregan que se organizaron también cursos de post grado de Enfermería en Rehabilitación para enfermeras graduadas, tomando en cuenta la gran ayuda que la enfermera presta en la prevención de la invalidez.

CURSOS DE MAESTRIA EN CIENCIAS NUCLEARES

La División de Estudios Superiores de la Facultad de Química, en colaboración con el Centro de Estudios Nucleares de la Universidad Nacional Autónoma de México ha programado cursos de maestría en Ciencias Nucleares que comenzarán en marzo del año próximo.

Existen, según informaron las autoridades de esta División, tres opciones: Química Nuclear, Materiales Nucleares y Reactores Nucleares.

Dieron a conocer que será necesario que los interesados aprueben el examen de pre-requisitos que se llevará al efecto el 9 de febrero de 1976; además, deberán presentar en esa misma fecha su título profesional de alguna de las áreas de Química, Física o Ingeniería.

A fin de facilitar a los alumnos que deseen ingresar a estos cursos de maestría, esta División organizó cursos preparativos de Cálculo Avanzado y Física Moderna. Estas materias, aunque sin crédito, serán básicas para iniciar la maestría y comenzarán a partir del 9 de septiembre próximo.

Asimismo se informó que existen algunas becas disponibles para alumnos de tiempo completo.

El Departamento de Química Nuclear de la mencionada División tiene sus oficinas en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria a donde se puede acudir por mayores informes, o al teléfono 5-48-15-10.

CENTRO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA
U. N. A. M.

C O N V O C A T O R I A

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "A" de tiempo completo a contrato con un sueldo de \$ 8,300.00 M. N. mensuales, para realizar investigación en Oceanografía Física de Lagunas Costeras Mexicanas de acuerdo con las siguientes

B A S E S

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación sobre Oceanografía Física de Lagunas Costeras Mexicanas.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 4 de agosto de 1975

EL DIRECTOR

DR. ALFREDO LAGUARDA FIGUERAS

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CUAUTITLAN

CONVOCATORIA

En cumplimiento de los artículos 38, 41, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., se convoca a un Concurso de Oposición a las personas que, reuniendo los requisitos señalados en esta convocatoria y en el citado estatuto, aspiren a ocupar una plaza de **Profesor Interino de Tiempo Completo Asociado Nivel "C" en el área de Ingeniería Química** y de acuerdo a las siguientes bases:

- 1.- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de Ingeniería Química.
- 3.- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener grado doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Requisitos adicionales:

- a).- Haber trabajado en el desarrollo e impartición de prácticas de Laboratorio en las áreas de Ingeniería Química y Metalurgia.
- b).- Haber realizado labores docentes en Ingeniería de Procesos y Proyectos y en Diseño de Equipo.
- c).- Tener experiencia profesional en el área de Ingeniería de Proyectos y Diseño de Equipo.
- d).- Haber realizado investigación en el desarrollo de Tecnología cuando menos durante dos años.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a).- Crítica escrita de un programa de estudios de una asignatura de Ingeniería Química.
- b).- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c).- Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema de desarrollo de Tecnología.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la Dirección de esta Dependencia dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., agosto 4, 1975.
EL DIRECTOR

DR. JESUS GUZMAN GARCIA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CUAUTITLAN

CONVOCATORIA

Con fundamento en los Artículos 38, 42, 66 al 69, 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., se convoca a un concurso de oposición a las personas que, reuniendo los requisitos señalados en esta convocatoria y en el citado Estatuto, aspiren a ocupar dos plazas de **Profesor Interino de Tiempo Completo, Titular Nivel 'A', en el área de la Química Orgánica y de acuerdo a las siguientes bases:**

1. Tener grado de **Doctor** o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en Labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

Requisitos Adicionales:

- a) Haber trabajado en la determinación de estructuras de productos naturales.
- b) Haber realizado investigación en el campo de la Catálisis Homogenea, específicamente en la reacción Oxo y reacciones afines.
- c) Haber trabajado en Síntesis y Caracterización para su uso en reacciones orgánicas como catalizadores en fase homogénea.
- d) Tener experiencia docente a nivel de estudios superiores cuando menos un año.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Cuautitlán, determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita de un programa de estudios de Química Orgánica.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación en la Dirección de esta Dependencia dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., agosto 4 de 1975.
EL DIRECTOR

DR. JESUS GUZMAN GARCIA

CENTRO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA
U. N. A. M.

CONVOCATORIA

El Centro de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "A" de tiempo completo a contrato con un sueldo de \$ 8,300,00 M. N. mensuales, en la Estación de Investigaciones Marinas "El Carmen", dependiente de este Centro, situada en Ciudad del Carmen, Campeche, para realizar investigaciones sobre Biología y Ecología de Camarón en la Laguna de Términos y áreas adyacentes, de acuerdo a las siguientes

B A S E S

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación sobre la Biología y Ecología de Lagunas Costeras.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de investigación correspondiente.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 4 de agosto de 1975

EL DIRECTOR

DR. ALFREDO LAGUARDA FIGUERAS

LA UNAM Y LA EMBAJADA ITALIANA EN EL HOMENAJE A BOCACCIO

En el sexto centenario de la muerte de Bocaccio, la Casa del Lago programó para el domingo 3 de los corrientes, con la asistencia de autoridades universitarias y representantes de la Embajada de Italia en México, la puesta en escena de la obra "Farsa del Cornudo Apaleado y Contento", de la inspiración del autor homenajeado.

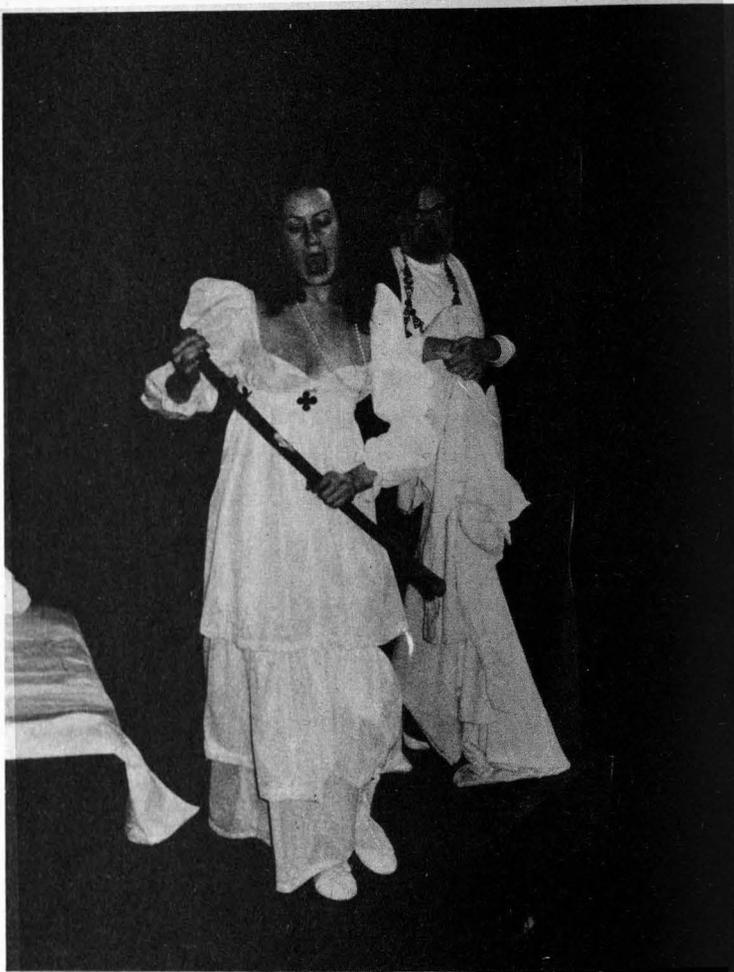
Fueron invitados al acto, entre otras personalidades, el Rector de la UNAM, en cuya representación asiste el Lic. Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de esta Casa de Estudios; el embajador de Italia en México, Dr. Raffaele Marras; el Rector de la Universidad de Nápoles, Dr. Panne; el Secretario de Rectoría, Dr. Valentín Molina Piñeiro y el Director General de Difusión Cultural UNAM, Lic. Diego Valadés.

La obra, en la que interviene el propio Director de la Casa del Lago, Hugo Gutiérrez Vega, ha sido adaptada por Alejandro Casona e interviene en la representación Nicolás Núñez, Helena Guardia, José Angel García y María Clara Surita.

La escenografía y el vestuario están a cargo de Graciela Carmignatti; la obra es producción de Eduardo Ruiz, quien cuenta con

Candelario Medina como su asistente. La Dirección está a cargo de Nicolás Núñez.

Seguira en escena los sábados y los domingos a las 14 horas en el teatro de la Casa del Lago.



Una escena en la representación de la obra "Farsa del Cornudo Apaleado y Contento".

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Ing. Javier Jiménez Esprú
Secretario General Auxiliar

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñeiro
Secretario de la Rectoría

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles durante exámenes y vacaciones parciales.

Publicada por la Dirección General de Información.

11o. Piso de la Rectoría

C.U. México 20, D.F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.